

## A merced de la Junta y los bonistas

Escrito por José E. Rivera Santana / MINH  
Miércoles, 01 de Marzo de 2017 21:21 -

---



Como mago que esconde su secreto, el gobernador Ricardo Rosselló Nevares nos obliga a esperar a la publicación del Plan de Ajuste Fiscal que le ha sometido a la Junta. Su mensaje a la legislatura carece de los datos, métodos y modelos, si alguno, utilizados para sostener los recortes anunciados y los ingresos proyectados. En su ausencia, resulta difícil analizar algunas afirmaciones generales y otras que parecen contradictorias.

Por ejemplo, decir que “...vamos a inyectarle dinero a los sistemas de retiro, mediante las alianzas público-privadas participativas y con los ahorros que se logren en las agencias y corporaciones públicas” suena más a una aspiración que la conclusión de un análisis basado en datos y modelos económicos. Igualmente, afirmar que las “...economías anuales ascenderán a \$3,800 millones y al concluir un periodo de dos años, totalizarían la cantidad de \$5,000 millones, fundamentado sobre presupuestos balanceados” es sobrepasar lo que la Junta le ha exigido a la administración de Rosselló. Y sorprendente, casi como un acto de magia, resulta la propuesta de “reducir el tamaño del gobierno de 131 agencias a 35” sin despedir empleados públicos. ¡Algo se le quedó en el sombrero al mago!

No obstante, queda por verse si el 15 de marzo los siete integrantes de la Junta aceptan y certifican el Plan Fiscal del Gobernador. Lo que sí queda claro del mensaje es la aceptación por el Gobernador de los términos que la Junta le instruyó en la carta del 18 de enero. En ésta, se plantea balancear en dos años fiscales, el presupuesto del gobierno de Puerto Rico reduciendo en \$4,000 millones su tamaño.

Conviene recordar lo que dispone la ley PROMESA y cuál es la disyuntiva a la que se enfrenta Rosselló. Los poderes de la Junta de Control Fiscal tienen supremacía sobre la Constitución de Puerto Rico, sobre sus ramas ejecutiva, legislativa y judicial. Por eso, cuando el 30 de agosto de 2016 el Congreso la aprobó, sentenció el destino y le amarró las manos al gobernador que resultara electo en las elecciones de noviembre de ese año. Solo una disposición clara de enfrentar y retar el poder de la Junta, permitiría al nuevo morador de la Fortaleza alterar el

## **A merced de la Junta y los bonistas**

Escrito por José E. Rivera Santana / MINH  
Miércoles, 01 de Marzo de 2017 21:21 -

---

diseño fraguado por los congresistas. Pero esa no ha sido la postura de la administración Rosselló.

En su mensaje al País, Ricardo Rosselló Nevares perdió una oportunidad dorada. Primero para dejar sentada, sin equívocos, su determinación de defender a la gente frente a las exigencias que la Junta persigue imponer. Y segundo, para sumar a la inmensa mayoría de nuestro pueblo tras de sí en lo que sin duda es un desafío político enorme que requiere trascender las fronteras partidistas. Pero el gobernador optó por quedar acorralado, a la merced de la Junta y los bonistas o peor, como un fiel colaborador.